INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, MUEBLES Y ENSERES VARIOS PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA

Caacupé, 02 de diciembre de 2011.

Señor.
Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa por Régimen de Excepción autorizada por **Resolución Nº 1.108 de fecha 14 de noviembre de 2011,** publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) según **Expediente Llamado Nº 371.318 de fecha 21 de noviembre del 2011 con ID Portal Nº 226.825**, convocada por la Institución Departamental para LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, MUEBLES Y ENSERES VARIOS** con **PAC institucional Nº 072.**----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

1. **ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES**:

La recepción de sobres fue realizado en fecha 02 de diciembre del corriente año a las 07:30 hs., donde se dejo constancia de haber recibido el sobre oferta de la siguiente empresa: ----------

1. **VR S.A.** con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 4.185**, de fecha 02 de diciembre del corriente año siendo las 07:03 horas. ----------

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza**: *...Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas."* ----------

2. **ACTO DE APERTURA DE SOBRES**

Conforme a lo estipulado en el formulario de llamado el acto de apertura de sobres se realizo el día 2 de diciembre 2011, siendo las **08:30 hs.** en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera como sigue: ----------

1. **VR SA.:** ----------

Presento Carta oferta, precio total con IVA: .----------

ITEM Nº 01: G. 2.700.000 (Guaraníes dos millones setecientos mil.). ----------
ITEM Nº 02: G. 9.994.000 (Guaraníes nueve millones novecientos noventa y cuatro mil.---
ITEM Nº 03: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 04: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 05: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 06: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 07: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 08: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 09: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 10: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 11: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 12: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 13: G. 5.200.000 (Guaraníes cinco millones doscientos mil). ----------
ITEM Nº14: G. 745.000 (Guaraníes setecientos cuarenta y cinco mil. ----------
ITEM Nº 15: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 16: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 17: No Cotiza. ----------
ITEM Nº 18: No Cotiza. ----------

El precio total de la oferta es : G. 18.639.000 (Guaraníes dieciocho millones seiscientos treinta y nueve mil).----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2** debidamente firmado, foliado y sellado; con el membrete de la empresa.	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			**En el SIPE**
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			**En el SIPE**
d) Certificado de Cumplimiento Tributario **(vigente);**	X			**EN EL SIPE**
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;		X		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	X			**EN EL SIPE**

g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	X			**EN EL SIPE**
h) **ANEXO 4:** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			**EN EL SIPE**
i) **ANEXO 5:** DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.	X			**EN EL SIPE**
j) **ANEXO 6** – Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor -Decreto 6.225/2011).	X			
k) Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado se inscribirá en el SIPE – conforme al Art. 100 del Ley Nº 3692/09.- (En caso de no estar inscrito en el SIPE)			X	**PRESENTA SIPE Nº 1167275**
l) Presentar Referencia de adquisición de bienes de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privados (Copia de Contratos y/o Notas de referencias firmadas por clientes y/o Lista de Clientes con datos necesarios para su comprobación.).-	X			
m) Copia del **ANEXO III** debidamente firmado y sellado.-	X			
n) Declaración Jurada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X			**PRESENTA EN EL SIPE VENCIDO**

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, en fecha de hoy 02 de diciembre del dos mil once, siendo las 08:20 hs----------

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN: No se recibieron consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que interesados a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES.

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, MUEBLES Y ENSERES VARIOS** se encuentran descritos en los **ANEXOS:** ----------

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones presentadas en cuanto a lo solicitado en la carta de invitación (ANEXOS I, II y III); se menciona que: ----------

1. **VR SA.:**

- **ANEXO 1:** ha presentados todos los documentos sustanciales y no así los documentos formales -
- **ANEXO 2:** ha presentado su carta oferta conforme a los ítems ofertados. ----------
- **ANEXO 3:** la ofertada fue presentada conforme a las especificaciones indicadas en dicho anexo. -

5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES

a. ASPECTO TÉCNICO: Se informa que la firma **VR S.A** ha ofertado conforme a las especificaciones técnicas que rige la presente convocatoria sin desviación ni omisiones significativas.----------

b. ASPECTO LEGAL:

b1. **Documento sustancial:** Se menciona la firma han presentado todos los documentos sustanciales exigidos.----------

b1. **Documento formal**: al respecto se informa que no ha presentado el siguiente documento indicado en el punto 11 in. E. fotocopia simple del patente municipal. ----------

Se menciona que la UOC ha solicitado los documentos formales mencionados en virtud al Art. 59 del Decreto 21909/03, mediante nota enviada, conforme consta en autos. ----------

c. ANÁLISIS ECONÓMICO:

La UOC ha realizado el análisis técnico, legal y económico de la oferta presentada por la empresa citada más arriba, al respecto se menciona cuanto sigue: ----------

Que la firma ***V.R. S.A.*** ha cumplido sustancialmente con los requisitos técnicos, legales y económicos en los **ítems ofertados 1, 2, 13 y14,** que rigen la presente convocatoria y considerando el proceso de adjudicación por ítems, se menciona que ha cotizado dentro de las previsiones realizadas por la Gobernación conforme a la certificación de disponibilidad presupuestaria anexa al legajo respectivo.----------

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para los ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, MUEBLES Y ENSERES PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA "*** solicitados por la Institución Departamental, la Gobernación de Cordillera en amparo de: ----------

Asimismo conforme al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por la única oferta VR SA, y del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa, solicitados por la Institución Departamental, la Unidad Operativa De Contrataciones (UOC) informa que:----------

1. Se establece claramente en el Decreto Presidencial Nº 6071/2011 ***"Por el cual se reglamenta L a ley4249*** *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2011"* **en sus Artículos lo siguiente** ----------

- **Nº 212** ***"De los llamados a contratación directa"****:...Los llamados a contrataciones públicas que comprometan el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2011, independientemente de la fuente de financiamiento aplicado deberán ser comunicados a la DNCP como máximo hasta el* ***día lunes21 de noviembre de 2011.*** ----------
- ***Nº 227 "Comunicación de las adjudicaciones"****: ...Las adjudicaciones de las contrataciones públicas que comprometan el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2011, que sean financiadas con las fuentes de financiamiento 10, Recursos del tesoro, Fuente de financiamiento 20, "Recursos del Crédito público", Fuente de financiamiento 30, "Recursos Institucionales", deberán ser comunicados a la DNCP como máximo hasta el día* ***lunes 5 de diciembre de 2011.***----------

1.1. Asimismo la DNCP ha emitido **la Circular DNCP Nº 19/2011**: mediante la cual e establece las fechas topes de comunicación de llamados y adjudicaciones en virtud al Decreto Presidencial Nº 6071/2011 – Artículos Nº 212 y Nº 227 respectivamente.----------

Que por los motivos expuestos precedentemente y en virtud a los siguientes fundamentos legales: -----
1. La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en sus artículos: ----------
- Art. 28 Adjudicación – *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con los condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."... "**LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA CONVOCANTE SERÁ QUIEN RESUELVA SOBRE LA ADJUDICACIÓN**".* ----------

- Art. 34 Procedimiento –...*c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3(tres) ofertas susceptibles de analizar técnico y económicamente, ateniendo al tipo de proceso que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contrataciones, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas**, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación. **Penúltimo párrafo:** Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial se encuentre vinculado con el tipo de servicios a contratar;* y,.----------

2. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo:

- Art. 63 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------
1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulados en los términos de referencia.*----------
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*----------
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.* ----------

La UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer
<u>1. ADJUDICAR</u> a la empresa **VR SA, en los ítems ofertados nº 1, 2, 13 y 14,** por los motivos que continuación se señalan: ----------

- Cumplió con los términos de referencia en los ítems ofertados del presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.----------

- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.----------

- El precio ofertado se encuentran dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la institución departamental y totaliza la suma de G. **18.639.000 (Guaraníes diez y ocho millones seiscientos treinta y nueve mil) IVA incluido.**----------

- Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la provisión de los bienes y/o servicios, objeto de la contratación. ----------

2. DECLARAR DESIERTO: los items 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, en virtud al Art. 30 inciso a) de la Ley 2051/03 que dice: *un llamado se declarará desierto mediante la resolución de la máxima autoridad de la Convocante en los siguientes casos:* inc. "a.) *que no se hubiero presentado oferta alguna...".*----------

Es mi informe.

Abg. Pedro Benjamín Vera
Encargado de UOC